LIBRO 3156

CERTIFICADO DE TÍTULO

FOLIO 036

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ

REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRICULA 0100154944

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 13/jul/2010, 8:31:00AM

VIENE DE L1631, F140, V0, H0197

MUNICIPIO Distrito Nacional

PROVINCIA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 15,201.10 m²

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DEL DISTRITO NACIONAL

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 40-A, DC 16

PROPIETARIO
PILAR ROPERTO EVANGELISTA

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declaran TITULARES DE DERECHOS DE PROPIEDAD a: PILAR ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.51092, SERIE 1RA; PASTORA O DOLORES ROPERTO EVANGELISTA DE GARRIDO, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.48681, SERIE 1RA; IVO HERMÓGENES ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.32392, SERIE 1RA; ADALBERTO ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.34411, SERIE 1RA; MANUEL ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.40843, SERIE 1RA; ALICIA ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.48771, SERIE 1RA; MIROPE ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.54729, SERIE 1RA; CRUZ DIVINA ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.65696, SERIE 1RA; JOSÉ ALTAGRACIA ROPERTO ABREU, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0185520-3, con una participación del 25%; NIULKA ROPERTO AQUINO, dominicana, mayor de edad, soltera, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0928174-1, con una participación del 25%; IVO ALBERTO ROPERTO AQUINO, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0516762-1, con una participación del 25% e IVÁN ARTURO ROPERTO AQUINO, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0516761-3, con una participación del 25%, sobre el inmueble identificado como Parcela 40-A, del Distrito Catastral No.16, que tiene una superficie de 15,201.10 metros cuadrados, matrícula No.0100154944, ubicado en el Distrito Nacional. El derecho fue adquirido a PILAR ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.51092, SERIE 1RA; PASTORA O DOLORES ROPERTO EVANGELISTA DE GARRIDO, dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No.48681, SERIE 1RA; IVO HERMÓGENES ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.32392, SERIE 1RA; ADALBERTO ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.34411, SERIE 1RA; JUAN DE LA CRUZ ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.39363, SERIE 1RA; MANUEL ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.40843, SERIE 1RA; ALICIA ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.48771, SERIE 1RA; MIROPE ROPERTO EVANGELISTA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.54729, SERIE 1RA y CRUZ DIVINA ROPERTO EVANGELISTA, dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.65696, SERIE 1RA. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS, según consta en el documento de fecha 30 de junio del 2010, RESOLUCIÓN, No.20102552, , emitida por Tribunal de Jurisdicción Original, Distrito Nacional, Sala II, inscrita en el libro diario el 13 de julio del 2010, a las 8:31:00AM. Nota: El duplicado del dueño, Certificado de Título No. 2002-5160 a favor de Juan de la Cruz Roperto Evangelista ha sido cancelado y expedido un nuevo duplicado, con relación a los mismos derechos, en la misma forma y proporción que figuran registrados en la actualidad, solamente sustituyendo el nombre del finado Juan de la Cruz Roperto Evangelista, por el de sus herederos en la siguiente forma: 1) 25% de los derechos registrados a favor del señor José Altagracia Roperto Abreu. 2) 25% de los derechos registrados a favor de la señora Niulka Roperto Aquino. 3) 25% de los derechos registrados a favor del señor Ivo Alberto Roperto Aquino. 4) 25% de los derechos registrados a favor Iván Arturo Roperto Aquino.. Emitido el 4 de agosto del 2010. Dra. Rosabel Castillo R., Registradora de Títulos del Distrito Nacional.

Firma Autorizada
Registro de Títulos del Distrito Nacional

PODER JUDICIAL JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

0321051453

00438247

1234 • 1179 • 14288
453

LEER AL DORSO

REPÚBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL

DOCUMENTO OFICIAL. LA CERTIFICACIÓN ESTÁ PERFORADA POR EL

Scanned with CamScanner